

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIO Y AGRARIO



Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral
Dirección de Evaluación de Proyectos

Oficio No. II.214.DEP.00074.2022

Ciudad de México, a 5 de abril de 2022

ACUSE

Oscar Javier Garduño Arredondo
Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
PRESENTE

En atención a su oficio No. I.113.UPDI.341.2022 de fecha 1 de abril del 2022, a través del cual solicita se envíe el Padrón de Beneficiarios correspondiente al primer trimestre del 2022 del **Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros**, de conformidad con el inciso q) de la fracción XV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información, así como al Acuerdo por el cual que se da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Programas Gubernamentales (**SIIPP-G**).

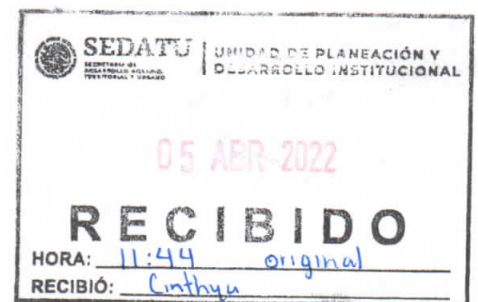
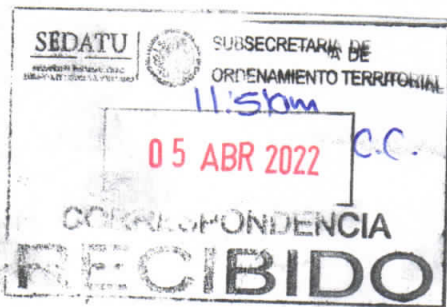
Por lo anterior, me permito informar que, al cierre del primer trimestre de 2022, no se cuenta aún con un Padrón de Beneficiarios, toda vez que la Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral se encuentra en proceso de implementación del Programa, ya que los Lineamientos que rigen el Programa Presupuestario U003 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo del presente.

No omito mencionar que en próxima fecha se llevará a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación del Programa, hasta entonces se podrá conformar el Padrón de Beneficiarios 2022.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

María del Rocío Romero Meza
Directora de Evaluación de Proyectos



C.p.p.- David Ricardo Cervantes Peredo. - Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario. Presente.
Griselda Martínez Vázquez. - Directora General de inventarios y Modernización Registral y Catastral. Presente.

DESARROLLO Territorial Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario
Unidad General de Planeación y Vinculación
Catastral

